

OFICIO No. DT-429-2012

22 de marzo 2012.

Licenciada

MARIA TERESA LOPEZ

Jefe Depto. de Inversiones

Presente.-

Estimada Licenciada:

Para su conocimiento y demás fines, me permito comunicarle que la Comisión Interventora del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio INPREMA, según Resolución **CI No. 203/14-03-2012, RESUELVE:**
1.- Aprobar la propuesta de la Comisión Técnica de Inversiones del INPREMA presentada en el Acta 744 del 13 de marzo de 2012.

Se adjunta la Resolución correspondiente.

Atentamente,

LIC. BELARMINO REYES SANTOS

DIRECTOR TEMPORAL

Cc: Depto. Administrativo

cc. Depto. Planificación

cc: Auditoría Interna

cc: Depto. de Contabilidad

cc. Archivo

BRS/DST.

